UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

RIO GALLEGOS, 11 DIC 2009

V I S T O:

El Expediente Nº 64.322/09 de la Unidad Académica Río Gallegos; y

CONSIDERANDO:

QUE por Acuerdo Nº 556 de fecha 21 de Septiembre de 2009 se avala la propuesta presentada por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales para la substanciación de Concursos Docentes Públicos y Abiertos de Antecedentes y Oposición de cargos en carácter ordinario dependientes del citado Departamento, la cual está conformada por los cargos pendientes del Contrato Programa y los nuevos cargos a convocar, los cuales son financiados con fondos propios, los cargos interinos de personal docente que no ha concursado en las convocatorias efectuadas oportunamente y destinados a cambios de Categoría y los cargos de carácter efectivo para la Promoción de Categorías académicas;

QUE por Nota Nº 575/09 la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales solicita se convoque a concurso de cargos ordinarios:

- UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial – Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras-Programación - Área Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y se ponga en disponibilidad el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial – Área: Programación – Orientación: Técnicas de Programación del AdeS. Franco Ramón HERRERA.
- UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras-Programación - Área Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y se ponga en disponibilidad el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Área: Programación: - Orientación: Técnicas de Programación de la AdeS. Mirtha MIRANDA.
- UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras-Programación - Área Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y se ponga en disponibilidad el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple – Área: Programación: - Orientación: Técnicas de Programación de la AdeS. Fernanda OYARZO.

QUE tal requerimiento fue oportunamente omitido en el instrumento legal citado con anterioridad, justificándose el pedido en la necesidad de consolidar la planta docente del Área Programación;

POR ELLO:

EL DECANO DE LA UNIDAD
ACADEMICA RIO GALLEGOS
AD-REFERENDUM DEL CONSEJO UNIDAD
D I S P O N E:

ARTICULO 1º.- AVALAR la propuesta presentada por la Directora del Departamento Ciencias Exactas y Naturales para la substanciación del Concurso Docente Público y Abierto de Antecedente y Oposición de los siguientes cargos:

UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia - Dedicación Parcial – Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras Programación - Área Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y se ponga en disponibilidad el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Parcial Área: Programación – Orientación: Técnicas de Programación del AdeS. Franco Ramón HERRERA.

683

ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 11 DIC 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. U.A.R.G

UNPA
Universidad Nacional de la Patagonia Austral

* UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras Programación - Área Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y se ponga en disponibilidad el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Área: Programación: - Orientación: Técnicas de Programación de la AdeS. Mirtha MIRANDA.
* UN (1) cargo Categoría Ayudante de Docencia – Dedicación Simple - Disciplina Ingeniería y Tecnología – Subdisciplina Ing. Comunicaciones Electrónica y Control – Especialidad Otras-Programación - Área Programación – Orientación Técnicas de Programación (02-18-99-05-2) y se ponga en disponibilidad el cargo interino Categoría Ayudante de Docencia Dedicación Simple Área: Programación: - Orientación: Técnicas de Programación de la AdeS. Fernanda OYARZO.
ARTICULO 2º.- ELEVAR los presentes actuados a la Secretaría General Académica pará la prosecución del trámite pertinente.-

DR. ALEJANDRO BUSICO
DECANO
UNPA - UARG

DISPOSICION Nº 683

ES FOTOCOPIA FIEL DE SU ORIGINAL
RÍO GALLEGOS, 11 DIC 2009

Juan Carlos Bahamonde
Jefe de Departamento Despacho
U.N.P.A. - U.A.R.G.